UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señora:
Vanesa Raquel Ruiz Diaz de Schaefer
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue:

Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2021 "CONTRATACION DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESOR DE UOC", ID Nº 389.459,*** se estimó la suma total de (Gs. 39.000.000) GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES; en el rubro 260-30-011, de los cuales Gs. 16.250.000 corresponden al presupuesto del año 2021, y Gs. 22.750.000 está previsto en el proyecto del presupuesto del año 2022.

La apertura de ofertas técnicas se realizó en la fecha 12/08/2021, se contó con tres ofertas de: Abog. Diego Piris; Mgter. Oscar Odón Mendoza Martínez y Mgter. Marizol Gallas Kressin, quienes presentaron con su oferta todos los documentos sustanciales requeridos en la carta de invitación.

En fecha 30/08/2021 se procedió a la evaluación de las ofertas técnicas resultando los oferentes con los siguientes puntajes:

Mgter. Marizol Gallas Kressin (92) noventa y dos puntos.

Mgter. Oscar Odon Mendoza Martínez (59) cincuenta y nueve puntos.

Abog. Diego Piris (30) treinta puntos.

El puntaje mínimo requerido para que las propuestas sean consideradas en la evaluación económica fue de 80 puntos, por lo cual solamente la oferta de la Mgter. Marizol Gallas Kressin califica para la evaluación económica.

En fecha 16/09/2021 se realizó la apertura de las ofertas económicas. El precio de la oferta es como sigue:

OFERENTE: Ing. Marizol Gallas (Gs. 39.000.000) GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES, para asesoramiento de la Unidad Operativa de Contrataciones por doce meses, el precio por mes es de Gs. 3.250.000.

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

El oferente presentó con su oferta económica, la garantía de mantenimiento de ofertas por el plazo y monto requeridos en el pliego de bases y condiciones.

Considerando que solo se cuenta con una oferta, no se aplica el margen de preferencia nacional ni local.

El precio unitario estimado fue de Gs. 3.250.000, por lo cual la variación del precio ofertado con relación al estimado es de 0% por lo cual se considera que el precio ofertado se encuentra dentro del rango permitido (-25% +15%).

Considerando que solo hubo un oferente al precio se le asigna un puntaje del 100%.

Según lo indicado en la carta de invitación, para la evaluación de las ofertas, la ponderación que se asigne en cuanto a calidad será de 70% y al costo 30%.

Por lo tanto el puntaje final es:

Puntaje Oferta Técnica	Ponderación	Puntaje Oferta Económica	Ponderación	Total
92	0,70	100	0,30	**94,4**
64,4		30		

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el llamado **CD-24-2021** ***"CONTRATACION DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESOR DE UOC", ID Nº 389.459*** a Marizol Gallas Kressin, con ruc nº 3586198-3 por (Gs. 39.000.000) GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES, de los cuales Gs. 16.250.000 corresponden al presupuesto del año 2021 y Gs. 22.750.000 corresponden al presupuesto del año 2022.

Cambyretá, 22 de Septiembre de 2021.

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá